

---

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO.

---

JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1810.

---

*Campo-mayor 25 de Octubre.*

*Papel dirigido por el Ilmo. Sr. Obispo de Caristo al Ministro interino de negocios Eclesiásticos del intruso José Napoleon.*

Excmo. Sr.—He recibido el oficio de V. E. que me ha dirigido con fecha de 28 del próximo pasado Junio, en que me dice: que, enterado el Rey de todo lo expuesto y manifestado (sin duda en mi contestacion al anterior oficio de V. E. de 15 de el mismo; por el que me comunicó el Real Decreto de fecha 13, por el qual S. M. me habia nombrado para el Obispado de Astorga), manda á V. E. decirme, que, atendiendo al bien de la Iglesia y del Estado, es su voluntad soberana, que, sin la menor dilacion, ni excepcion, gobierne la Diócesi de Astorga, desde esta Corte, ó desde donde mas conviniere á mi situacion, como mejor pueda y me lo permita mi salud y mis circunstancias. = Respeto profundamente, como debo, la Soberana resolucion; y en las expresiones con que se me manifiesta, veo que S. M., persuadido de que ha de resultar algun bien á la Iglesia y al Estado, desea hacerme mas suave la carga que me impone, proporcionandome la comodidad y alivios que ha juzgado compatibles con su desempeño. Debo agradecer á S. M. tanta bondad; en ella misma, me atrevo á exponerle sencillamente lo que debo, para desahogo y satisfaccion de mi conciencia oprimida. = En mi anterior contestacion manifesté á S. M. con toda verdad y sencillez, la absoluta imposibilidad en que me hallo, por la débil constitucion de mi cabeza y estómago, para tomar sobre mí la enorme carga de un Obispado, que, ademas del mucho y continuado trabajo, para el qual son necesarias fuerzas de cuerpo y de espíritu, lle-

va consigo una estrecha y terrible responsabilidad ante el Tribunal de Dios, de las almas que toma á su cuidado; cuya consideracion, conociendome bien á mi mismo, me ha hecho mirar siempre con temblor este sagrado ministerio. (Continuará.)

Coruña 23 de Diciembre.

El Excmo. Sr. General en jefe acaba de recibir el parte siguiente que le ha dirigido el Mariscal de Campo D. Francisco Taboada y Gil.

„Excmo. Sr.—En vista de la orden que pasé al coronel de Compostela D. Juan Bautista Aguiar, comandante interino de la vanguardia, para que las partidas de guerrilla de infantería y caballería que debian salir á los pueblos donde los enemigos hacian requisiciones segun aviso que se me dió á fin de evitarlo redimiendo de este verámen á los pueblos, persiguiendo y batiendo al enemigo conforme se proporcionase, inmediatamente el citado comandante de la vanguardia dió cumplimiento á ello con su acostumbrado zelo, y en fecha de 16 del corriente me comunicó el parte siguiente.

„Para poder efectuar con mas seguridad la comision á que estaba destinada la compañía de tiradores de Compostela con la partida de caballería, la reforzé el 13 con la de tiradores de Marina que se reunió con aquellas fuerzas en el dia de ayer; y en este momento que son las once de la noche acabo de recibir el parte de D. Antonio Vargas Machuca, comandante de la compañía de tiradores de Marina y de aquellas fuerzas reunidas, cuyo contenido es el siguiente.—“ Ayer al sol puesto tuve aviso de D. Patricio Alonso, comandante de la partida de húsares de Galicia de hallarse en el Val de abajo 120 de infantería con 6 dragones enemigos y que convendria atacarlos, para lo que me aguardaba en Val de Espino. Inmediatamente me puse en marcha con mi compañía de tiradores de Marina, la de Compostela al mando del teniente D. Manuel Romero; 30 cazadores del Rey al mando del alferéz del mismo cuerpo D. Rodrigo Sanchez de Arjona, que con su partida se hallaba en comision, y se brindó á acompañarme, y la caballería de D. Patricio Alonso, subteniente de húsares.

Á las 8 de la noche llegué á Val de Espino, en donde

supe que los enemigos que se hallaban en el Val estaban metidos en la iglesia, y que la habian destrozado: que su comision era exigir varias contribuciones en dinero y grano; y como la que V. S. me dió es de evitar esto, con conocimiento de la situacion de ellos, determiné con toda la fuerza atacarlos. Me puse en marcha, y á media noche ya cerca del Val mandé que los tiradores de Compostela al mando del teniente Romero pasasen el puente. Arzona atacase la avanzada que tenia en el camino de Val de Espino, mientras yo y Romero con los tiradores asaltábamlos el átrio, quedando D. Alonso con la caballería á las inmediaciones, siendo la señal de ataque el toque de caza. Al quien vive de la centinela que el enemigo tenia por donde yo atacaba, se le respondió con el fuego por todas partes con la mayor viveza apoderándome del atrio, de que por dos veces fuimos rechazados; se sostuvo un terrible fuego por ámbas partes por mas de una hora, hasta llegar por tres veces á la bayoneta, con lo que conseguimos arrollar al enemigo, y ponerlo en precipitada fuga, dexando quatro dragones muertos con sus caballos, algunos infantes, fusiles, porcion de mochillas, y los ranchos. Los perseguimos hasta que oimos la generala en Astorga que me replegue al Val, y la caballería los va siguiendo; sin saber hasta ahora el resultado. Hemos tenido muy poca pérdida; pero no puedo aun detallársela á V. S. y solo sé que todos los oficiales y soldados se han llenado de gloria, viendo como corren los bravos franceses.

Á las 3 de la mañana de hoy me puse en camino para Sta. Colomba, en donde supe habian llegado al Val 200 infantes y algunos dragones enemigos; por lo que me vine á situar en este pueblo del Rabanal, en donde subsisto hasta que venga aquel sugeto de la Bañeza. Acabo de saber que los enemigos se han retirado á Astorga, llevándo muchos heridos, y que D. Patricio fué á Lagunas; todo lo que pongo en noticia de V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Rabanal del Camino 16 de Diciembre de 1810.—Antonio de Vargas Machuca.—Sr. D. Juan Bautista Aguiar.—Lo que comunico á V. S. para que le sirva de satisfaccion la bizarría de los oficiales y tropa de esta vanguardia, que

tengo el honor de mandar, y que tan continuamente estan batiendo el orgullo de los enemigos arrostrando los mayores trabajos e intemperie, para que V. S. los recomiende, y se haga público como es justo. Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Ponferrada 19 de Diciembre de 1810. =Juan Bautista Aguiar.=Sr. D. Francisco Taboada y Gil.”

”Y en el día de hoy me avisa, han sido los muertos por nuestra parte 4 de Marina y 3 de compostela, y heridos 7 del primero y uno del segundo; y por la del enemigo entre los que se hallaron en el campo y se llevaron pasaron de 30 entre muertos y heridos, incluso 4 dragones con sus caballos de los primeros; y á no ser la generala que se echó en Astorga para socorrerlos hubieran quedado todos muertos ó heridos, pues el ardor con que los persiguieron los nuestros hasta cerca de la misma ciudad, es digno del mayor elogio, habiendo acreditado los húsares de Galicia el mas brillante arrojo en atropellar los enemigos con muchos destrozos siendo dichas tropas acreedoras á las mayores satisfacciones y benevolencia de V. E. sin que la rigurosa estacion ni otras muchas faltas que tienen las impida ostigar al enemigo con el mayor gusto del modo que se las mande, resultándome la complacencia de dar á V. E. esta noticia por conocer el gozo que le causan los lucimientos de su ejército, á quien V. E. ama con ternura, y reconocen sus súbditos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Villafranca 18 de Diciembre de 1810.=Excmo. Sr.=Francisco Taboada y Gil.=Excmo. Sr. D. Nicolas Mahy.”

Santiago.

AVISO.

*Necesitase un oficial caxista para una imprenta, si hubiese algun sugeto apto para este destino que quiera colocarse con ventaja, podrá dirigirse al despacho de este periódico, donde se le dará razon.*

*En este mismo despacho se halla de venta el Reglamento para la contribucion anual.*

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.